

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS,  
A PRECIOS CONVENCIONALES.REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPAS, 2.

Año XLVIII.

**El Guadalete.****EL DÍA DE AYER.**

Transcurrió en medio de la mayor tranquilidad material, siquiera la paz moral estuviera bien lejos de los espíritus; pero los que creían que ayer habrían de ocurrir graves desórdenes, y que tendría que intervenir la fuerza pública para reprimir desmanes, se equivocaron de medio a medio: los obreros han adoptado una actitud correctísima, no han dado ni el menor pretexto, no ya para ser castigados, pero ni aun siquiera para molestar a la Guardia civil, haciéndola salir de su cuartel.

En honor de la verdad conviene consignar este hecho.

Cuando ayer estaban reunidos, quizás dos mil obreros, para asistir al mitin autorizado para las tres de la tarde, llegó la orden del Alcalde disponiendo que el mitin se redujese a dar cuenta de los acuerdos que tomase la comisión mixta de obreros y patronos que estaba reunida a la sazón en el Ayuntamiento; nadie protestó; e inmediatamente desfilaron todos con la mayor tranquilidad, llegaron a la plaza de Alfonso XII, en donde estuvieron un buen rato algunos grupos contemplando las evoluciones de la Guardia civil, en la más pacífica actitud, retirándose después poco a poco sin que ocurriese el menor incidente.

Los obreros están, pues, resueltos a no turbar el orden y a no dar motivo a la intervención de la fuerza pública y esta conducta mereceelogios.

Por otra parte, la larga conferencia ayer sostenida en la Alcaldía entre obreros y patronos, si bien no dió por resultado una avenencia entre unos y otros por la falta de representación bastante, acortó al menos las distancias que los separan; los labradores ofrecieron aumentar no dos sino tres reales la siega de la aranzada á destajo y accedieron á dar los tres reales para la comida de los obreros y que estos guisen por su cuenta, si bien respecto á esta concesión no se obligan sino hasta que pasen las actuales circunstancias, por tener ya hecho el acoimiento de harinas y aceites, etc. Estas nuevas concesiones colocan la cuestión en mejores términos para una completa avenencia, y es de esperar que los obreros al conocerlas las acepten.

Pensar que en asuntos de esta índole ha de lograrse todo lo que se pide de una vez, no es cuerdo ni atinado, los obreros que tanta sensatez y cordura han demostrado en esta ocasión, no realizando acto alguno de fuerza ni turbando la tranqui-

**El Guadalete.**

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 29 de Junio de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.  
Un año . . . . . 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPAS, 2.

Núm. 14.486

lidad pública, deben aceptar lo ofrecido por los patronos, que si no es todo lo que aquéllos pedían, es bastante más de lo que estos estaban dispuestos á conceder.

En otras poblaciones se ha desistido de huelgas aceptando condiciones quizás menos favorables á los obreros que las ofrecidas por los patronos en la reunión de ayer, el objeto de la huelga está pues, conseguido en parte; acepten los obreros, y sin renunciar á ver mejorada su condición en lo futuro, reanuden los trabajos y hagan cesar la zozobra é intransigencia moral de la población, no dejándose guiar por agitadores, que diciéndose amigos, son quizás los mayores enemigos del obrero honrado y laborioso.

El dia de ayer ha ofrecido un cariz tranquilizador que parece presagiar la pronta y pacífica terminación de la huelga.

A continuación insertamos el siguiente escrito que contiene las condiciones convenidas entre labradores y obreros de Arcos, y que por referirse á un pueblo tan próximo á nuestra ciudad y tan análogo en sus faenas agrícolas, tiene gran interés para nosotros en las actuales circunstancias:

Don Antonio Aparicio Martínez, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esa ciudad.

Certifico: Que en el dia de ayer se ha celebrado reunión por una Comisión de labradores y otra de obreros, para convenir los precios de las faenas de la presente recolección, quedando fijadas las condiciones siguientes:

1.º Los carreteros ganarán seis reales y darán en cuatro viajes; mas si por necesidad se diesen algunos extraordinarios deberán ser retribuidos en la forma acostumbrada en años anteriores.

2.º El jornal de los moreros será de cinco reales, teniendo la obligación de aventar y hacer las demás operaciones de la parva diaria, que será de dos carretadas por cada obrero.

3.º En el caso de estar algún obrero que complete el número necesario para las faenas según la cantidad de greña trillada, el patrono abonará á los restantes el sueldo de aquél, pero no la alimentación, si bien está obligado á sustituirlo á la mayor brevedad.

4.º Si por causas del tiempo se dejase de aventar un dia ó varios la parva ó parte de ella, será de obligación de los moreros aventarla en los días sucesivos.

5.º La salida de los obreros al campo deberá efectuarse á las nueve de la mañana, siendo de cuenta del patrono llevar el hato al lugar del trabajo y traerlo al terminar la temporada; teniéndose en cuenta que este hecho sólo se refiere á la salida general y terminación de la temporada, y no á las parciales que puedan ocurrir durante esa misma temporada.

6.º No se abonará peónada ni pan de salida á los que dejen el trabajo en medio de la temporada, y si al obrero que la termine, aun cuando no hubiera más que un dia de trabajo.

7.º El patrono se obliga á dar a los braceros diariamente un guiso de garbanzos, tanto en los cortijos en que se dá pan por cuenta, ó sean tres libras por obrero, como en los que se dé pan largo.

8.º Para los diestros, el jornal será de un real más que los moreros y no se echará greña para aquellos en las parvas de diez y seis carretadas; en las menores de diez y seis serán considerados como moreros, si bien con el aumento de jornal que se deja expresado.

9.º La retirada de la paja, cuando ésta sea menor de doce carretadas de greña, la harán los moreros, en las condiciones que convengan con el patrono; cuando sean de doce habrá un carretero que ganará el sueldo de los moreros; y de trece á diez y seis, el jornal será el de los carreteros, de veinte y veinte y cuatro podrán ganar peónada y media de carreteros ó solo la peónada de carretero auxiliado de un zagal-trillador.

10. Los trilladores ganarán medio real más que el morero si trabajan con tres cobras y un real si con cuatro.

11. Los remujeros ganarán de jornadas reales y la alimentación será igual que la de los moreros.

12. El pan de salida para todos los obreros que concluyan la temporada, será de tres libras, como siempre fué costumbre en este término.

13. Los precios aquí convenidos regirán desde esta fecha hasta la huelga de la Patrona Nuestra Señora de las Nieves, entendiéndose que hasta dicho día deberán abonarse iguales precios, aunque se haya concluido la greña y el trabajo se verifique en las semillas; en enyo trabajo darán los carreteros en cada jornada cuatro viajes de alberjones si estos están redoblados, ó dos de garbanzos, y si la greña continúase después de las Nieves, percibirán los obreros los mismos precios hasta la terminación de dicha greña.

14. Se entiende que la buena fe ha sido la base de este contrato por ambas partes y por consiguiente el trabajo se ha de ejecutar en buenas condiciones y en los términos corrientes y acostumbrados; por tanto las parvas han de ser bien aventadas y las carretas bien cargadas, así como el ganado ha de ser bien tratado.

Y bajo estas bases y condiciones celebran el presente convenio que para su mayor firmeza y validez lo suscriben con el Sr. Alcalde los individuos que componen respectivamente la Comisión de patronos y obreros concurrentes, en Arcos de la Frontera á veinte y siete de Junio de 1902.—J. Gómez Gil.—Manuel Moreno.—Pedro Jiménez.—Manuel Moreno.—Antonio Recordanz.—Miguel Bernal.—Pedro Sánchez.—José González.—Francisco Gallardo.—José Soto Moreno.—Juan Moreno.—Claudio Troncoso.

Las bases copiadas están conformes con sus originales, que obran en el archivo de esta Secretaría á que me refiero.

Y para que conste, expido el presente d. orden y con el visto bueno del señor Alcalde, en Arcos de la Frontera á veinte y ocho de Junio de mil novecientos dos.—Entre líneas: Si éstos están redoblados, ó dos de garbanzos.—Vale.—El Alcalde: Gómez.—Antonio Aparicio.

**MODELO RADICAL**

El Gobierno francés ha ordenado que no se decrete nombramiento ni ascenso de funcionario alguno sin consultar á los prefectos sobre la filiación política del candidato. «Hay que ejercer», dice el Ga-

binete radical, una acción política sobre todos los servicios públicos. Los jefes de éstos han de sujetarse á la política ministerial. El favor de la administración se reserva para los ciudadanos fieles á la política republicana. Ya se sabe que para los que gobernaron allí es falso el republicanismo de los demás.

Esto que ha ordenado el Gobierno de Francia era la costumbre; ahora es también doctrina y precepto. No pertenece al público la administración, sino al partido que gobierna; la paga el país; pero la utiliza la política. Es el último progreso que los radicales franceses brindan á la exportación. Una jefe de obras públicas deberá, por ejemplo, admitir al servicio electores fieles que han de imaginarse pagados, no para trabajar, sino para vetar. Los méritos de la profesión administrativa quedan postergados á los oficios del intríngulo. Funesta para la administración y además bochornosa para el país que proclamó los derechos del hombre y contra los aspirantes, verdadera resurrección de las cartas.

En los pueblos incíviles repugnamos esa doctrina radical. En la infancia de la política española, el favoritismo del poder, aun sin esas formas crueles, deshonraba a un Gobierno, y el mote de «polaco» se convirtió en insulto. Verdad que ha durado mucho el secuestro de las nómadas por los partidos y el desbarajuste del personal; pero nunca lució un sistema de persecución y venganza, sino un recurso de beneficencia pública, administrado por la caridad influyente. Y ha concluido ya, por fortuna. Los funcionarios tienen bastantes garantías de inamovilidad y de independencia. Los gobiernos conservadores y liberales de los últimos años han tenido el valor de realizar esa buena obra y la mantienen con empeño.

Nos complace presentar estas comparaciones frente á otras de menos importancia con que á menudo intentan humillarnos los buenos españoles europeizantes, y sobre todo los afrancesantes. Ni somos aquí tan marroquíes ni son los de fuera tan perfectos. Valga para consolarnos de la exageración pesimista y para entibiar un poco el furor de los traductores.

(El Nacional.)

**DESDE PARÍS**

POSEIDAS DEL DEMONIO.

Hace ya unas cuantas semanas que viene ocupándose la prensa francesa en la historia de una pobre monja, sor Saint-Fleuret, del convento de Crezes, Aveyron. Parece que esta religiosa pronuncia palabras horribles, toma posturas abominables, profiere blasfemias espantosas, en una palabra parece que el espíritu de Satanás se manifiesta en ella de la manera que ya se conoce por otros históricos casos.

Claro está que el obispo de la diócesis ha tomado las resoluciones procedentes. La prensa parisense ha relatado los porfrenos de varios exorcismos, practicados sin éxito. Pero, como la materia es escabrosa para tratada sumariamente, no entraremos en el examen de este caso.

Más delicada es la índole del padecimiento demoníaco de Morz, acogido hace unos cuarenta años, y que hoy recuerda el Dr. Qx a propósito de la nieva historia.

Morz es una aldea escondida en los Alpes. Durante el invierno la población activa y válida desciende al llano en busca

CAPITULO XXXIX

Donde el lector hallará otra vez algunos honrados personajes con quienes ha trabajado conocimiento antes: y la explicación del complot concertado entre Monks y el judío.

Como unas dos horas antes de la entrevista que hemos hablado en el capítulo anterior, despertábase Guillermo Sikes, que acababa de echar un sueño, y preguntaba qué hora era.

La habitación de Sikes no era ya una de aquellas que ocupaba antes de su expedición á Chertsey, aun cuando estuviese en el mismo barrio y á poca distancia de su antiguo alojamiento. Era un cuartito mal amueblado, donde no penetraba la luz del día sino por una ventana practicada en el techo, que daba á una estrecha y sucia callejuela.

Conociase en todo que aquel hombre

había experimentado reverses de fortuna. Pocos ó ninguno mueble, falta total de comodidad, desaparición de la ropa y otros objetos menudos; todo, en fin, anuncia una existencia extremadamente miserables.

Además de esto el enfraquecimiento y aspecto de Sikes eran suficientes para confirmar los síntomas de su precaria situación.

El bandido estaba echado sobre la cama, envuelto en su gran leñito blanco, que hacia las veces de bata; su palidez cadavérica, su gorro de dormir manchado y su barba sin afeitar, le daban aún peor aspecto. Hallábase el perro al lado de la cama, tan pronto mirando á su amo, como enderezando las orejas y gruñendo al menor ruido que se oía en la calle ó en la casa. Cerca de la ventana veíase una mujer, trabajando activamente en arreglar un chaleco viejo del ladrón; y estaba tan pálida y extenuada por las vigilias y las privaciones, que á no ser por la voz, era difícil reconocer en ella aquella Nancy que ha figurado ya en esta historia.

— Las siete acaban de dar—dijo la joven. — ¿Cómo te encuentras, Guillermo?

La enfermedad no había dulcificado el carácter de Sikes, pues cuando la joven le hubo ayudado á que se levantara para

dos con singular energía, y particularmente el ejercicio del fuelle, que parecía divertir mucho á Bates, encargado de la operación, no tardaron en producir el efecto deseado. La joven volvió en si poco á poco, y arrastrándose hacia una silla colocada al lado de la cama ocultó el rostro en la almohada, dejando á Sikes interesar á los recién venidos por su imprevista llegada, que le causaba la mayor sorpresa.

— ¡Y bien! qué mal viento te trae por aquí? — preguntó á Fagin — No es un mal viento, amigo mío — replicó Fagin — pues éste no trae nunca nada bueno, y le trae una cosa que le alegrará la vista.

Y dirigiéndose al Iruhán, le dijo:

— Amigo mío, abre ese paquete y da a Sikes las bagatelas que nos han costado esta mañana todo nuestro dinero.

Obedeció el Iruhán, y abriendo el paquete, que era bastante grande, comenzó á pasar uno á uno á Charlot Bates los objetos que contenía, encogiéndose de paso su excelencia.

— He aquí un pastel de concejo, Guillermo — exclamó descubriendo uno de los objetos — éste es un manjar tan delicado, que hasta los huesos pueden comerse; aquí hay media libra de te verde, tan bueno y fuerte, que sólo echarle en el agua hirviendo basta para que ésta se salga de

Si se arrojase al fondo el cuerpo de un hombre, ¿dónde se le encontraría mañana? — preguntó Mousk pasándose su linternín en derredor del sombrío abismo. — A doce millas de aquí y despedazado — contestó Bumble, retrocediendo de espanto ante aquella idea. — Monks sacó de su pecho la bolsita, que presumió haber ocultado, y después de arrojarla sólidamente á un pedazo de plomo, arrancado de una polea que estaba en el suelo, arrojóla al abismo, donde cayó en línea recta, produciendo un ligero rumor.

Miráronse entonces los tres actores de aquella escena, y parecieron respirar con más libertad.

— Mire Ud. — dijo Monks, cerrando la trampa — si alguna vez devuelve el marlos muertos que tiene su seno, según dicen los libros, no lo hace así al menos con el oro y la plata, y, de conseguiente, no arrojará esta bagatela. Nada tenemos que decirnos ya, y, en su consecuencia, pueden dar por terminada esta agradable conversación.

— De buena gana — observó Bumble apresuradamente.

— Supongo que no será Ud. hablador — dijo Monks, dirigiendo á Bumble una mirada amenazadora. En cuanto á su mujer, estoy seguro de ello.

— Cuenté Ud. conmigo joven — contestó.

ca de trabajo y sólo quedan en la aldea las mujeres y niños. Pues bien: al principiar la primavera de 1864 empezó a circular la noticia de que durante el invierno, aprovechándose sin duda de la soledad y aislamiento de Mörz, los demonios se habían posesionado del pueblo. Y lo cierto es que las mujeres corrían por el lugar medio despidas, dando gritos salvajes, subiendo a los árboles y retorciéndose en ataques de nervios. El cura del pueblo pidió auxilio al obispo. Se organizó una procesión a cuyo frente se puso el mismo prelado. Pero todo fué inútil: Mörz continuó dado a los diablos, hasta que los padres y los maridos regresaron al pueblo. La autoridad varonil se impuso a las mujeres. Y con esto y la presencia de dos compañías de granaderos enviadas para imponer el orden, se restableció éste completamente.

Ponemos punto, sin perjuicio de volver a tratar de su caso de Grezes si nuevos hechos siguieran haciéndolo interesante. (Paris Nouvelles).  
Paris 24 de Junio de 1902.

## QUE SEA PRONTO.

En la Propaganda Mercantil, últimamente recibido leemos lo que sigue:

### CADIZ, PUERTO FRANCO.

El capitán brasileño de la fragata don Luis Gómez, aboga en las columnas de la prensa porque sea habilitado Cádiz como puerto franco para que pueda volver a España la preeminencia en el cambio comercial con América.

Cádiz, dice, por su posición geográfica, puerto extremo meridional de Europa, casi a la boca del Estrecho de Gibraltar, está indicado para ser el verdadero entrepôt de toda la producción sudamericana, sirviendo al mismo tiempo, y fácilmente, al tráfico del Atlántico, propiamente dicho, y a los del Mediterráneo y Adriático. Cualquiera de esas navegaciones no precisaría desviarse de las líneas generales de derrotero para demandar ese puerto desde que se halle dotado de docks, de un tren rápido diario con Madrid y de servicio regular de balijas de la Unión Postal.

Sólo el monopolio del entrepôt del café del Brasil, que Cádiz, por su proximidad, puede con ventaja disputar al Hamburgo, y al mismo New York, le aseguraría una prosperidad invencible y que no sería, si a esto se adicionasen otros productos de la exportación tanto del Brasil, como del Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Está convencido, y para eso trabaja incessantemente, de que se vé muy próxima la época en que la travesía de Europa a la América del Sur se hará en seis días, como, en distancia mayor, se realiza ya hoy el viaje de Southampton a New York. Mas para que la humanidad pueda ser beneficiada con este progreso, es menester primero de todo, que sea atraído para Cádiz todo el tráfico entre los dos continentes.

La base para la resolución de este problema es tomar los dos puntos extremos de los dos Mundos. Y ellos son: Cádiz en España y Pernambuco en el Brasil. La distancia en millas que los separa es inferior a la que existe entre el Havre y New York.

DE CADIZ

De Badajoz ha llegado hoy el destaca-

mento de artillería que se encontraba en aquella ciudad.

Zarparon para Málaga el crucero *Lepanto* y los torpederos *Ordóñez* y *Orión*.

Hoy han llegado los aplaudidos novilleros *Gallito* y *Cocherito*, con sus respectivas cuadrillas.

La Venida del Sr. Bahamonde

SE ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS  
y fines:

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 53, aneblada.—Santo Domingo, núm. 1, e. e. b. s. o. t. o. s. n. 18, sin aneblada.

PARTICULARES CON TUEROS PROPIOS PARA UNA VENTA EN EL JUNAL, CAMINO DE ARO.

COCHERAS.—En la calle Ponce, núm. 11.

ESTABECIMIENTOS Y HABITACIONES VARIAS EN LAS FICAS DE FUENGIROLA Y VIVIR.—En el pasaje llamado "La Gran Vía".

PARTE DEL OLIVAR DE MICOES.

LENA DE OLIVO GORDA, CHAMPAZ Y POSTES PARA CERCADOS, EN EL OLIVAR DE MICOES.—Hacienda el Cuco.

PAJAS.—En el Loro, a cuatro pesetas la carga de 16 arrobas o 21 quintales.

SE REQUEREN LOS VIESSES PARA ESTOS EFECTOS EN LA CALLE LOPEZ, NÚM. 12.

ESTABECIMIENTOS.—Banos, Caracuel, número 13.—Piedreada con cuadras, calle Rosario.

CASAS EN JEREZ.—Asta, núm. 2, siendo la obra casi en la cuesta del quejío, o inquilino, según se estipule.—Car el que n.º 13, con o sin el establecimiento de bancos que está anexo.

VENTAS.—La conocida por las casas Zorras, en el Alto de Capuchinos.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda el Pinar de Caullina, camino de los Arcos.—Villas en Caullina, camino de Sevilla.—El Carril o de Loreto, camino de la Sierra.—Matamoros, en Macharua, camino de T. buje a.

PATROCINIOS DE C.M.P.—Hacienda de El Pinar, en Caullina.—Terrenos del villa de Corrales, en Almuñécar, término del Puerto de Santa María.—Olivar y hacienda de Micoes, término de La Ligua.

PARTE DE LA HACIENDA DE LA CORRALES.

REQUERIMIENTOS.—Banos, Caracuel, número 13.—Piedreada con cuadras, calle Rosario.

ESTABECIMIENTOS.—Banos, Caracuel, número 13.—

**Un artista jerezano.**—Se gún nos participa desde Madrid nuestro estimado colaborador Sr. Alonso Morais, ha sido concedido el premio Madrigal y Marco, instituido para premiar al alumno que más se distinga en la clase de Modelado de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, a nuestro querido paisano el inspirado artista Gregorio Lloret y Linares, quien además ha ganado en brillantes oposiciones, verificadas en el mismo centro docente, una medalla de primera clase.

No nos extrañan estos dos últimos triunfos de Lloret, pues hace tiempo que por distintos conductos hemos recibido noticias excelentes de sus progresos y triunfos artísticos.

Buena prueba de su valer son las decoraciones que últimamente ha pintado para nuestro teatro, entre las que se destacan las de la bufonada "Quo vadis?", en las que se revela como un artista que además de dominar el tecnicismo, tan necesario en la pintura escenográfica, posee inspiración y gracia.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Lloret, y le deseamos señalar sus triunfos, tanto en la Pintura como en la Escultura, artes que cultiva con singular acierto.

**Anoche patrulló la fuerza** de Guardia civil de caballería, sin que tuviese que intervenir en ningún incidente.

**En la madrugada de ayer** se cometió un robo en la casa del señor D. Ramón de Coloma y Roldán, en la calle de Belén.

Al aprovechando la circunstancia de estar el Sr. Coloma pasando una temporada en el campo con su familia, tres ladrones conocidos de la policía violentaron la puerta de la calle, y entrando en la casa produjeron un pequeño destrozo en los muebles, apoderándose de varios billetes del Banco y de algunas alhajas.

Por fortuna, el sereno Guillermo Sánchez, que vió a los rateros en una casa de la calle Limones, los registró, y encontrándoles el dinero y los objetos robados, los detuvo.

Cuando el Sr. Coloma dió parte del robo de que había sido víctima, pudo recuperar lo robado.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de instrucción.

**Estuvieron ayer en ésta** los reputados facultativos de Sevilla y Cádiz Sres. Bernal y Rubio Argüelles. Este último visitó al Sr. Gobernador.

**En los exámenes verifica-** dos en el Real Instituto de música Santa Cecilia en Cádiz el día 27, ha sido examinada la Sta. Carmen Gutiérrez Moya de 1º y 2º año de Teoría y solfeo y primer año de piano, obteniendo las notas de sobresalientes por unanimidad.

Esta señorita fué presentada por su profesora Sra. Trinidad Leal Macedo, a quien felicitamos por el éxito de su aventajada disciplina.

**Llegó ayer el ingeniero** D. Ricardo Herrera, jefe de la comisión hidrológica de Córdoba. Conferencia con el Sr. Aloalde y con el Sr. González Quijano, ingeniero director de los estudios del pantano del Guadalcacín.

**Hoy pasará con dirección** a Madrid el Director general de Comunicaciones D. Federico Laviña, quien llevará el histórico pendón del Puerto de Santa María, para depositarlo en manos de la Sra. Condesa de Almudíz de Toledo, quien custodia dicha enseña, como descendiente del último alférez mayor de la ciudad vecina.

**Teatro Esala.**—Las entradas de anoche en la primera y tercera sección no pasaron de regulares en "Entrenamiento libre" y "La Trapería".

En ambas hubo muchos aplausos para todos los artistas y especialmente para las típicas Sras. Gurina, en "La Trapería" y Bonora (M.) en "Entrenamiento libre".

En la segunda sección se puso en escena "La Tempranica", a la que asistió una escogida concurrencia, en butaca, llenándose las gradas y delanteros.

La interpretación de "La Tempranica", que anoche muy superior a la de anteanoche, sobre saliendo la Sra. Gurina, que cantó toda la obra con esquisito gusto y maestría, haciendo un derroche de sus facultades como artista lírica y actriz, siendo muy aplaudida en el dúo del primer cuadro y en la canción del segundo.

Para Gabrial (Sra. Bonora M.), hubo también aplausos, teniendo que repetir la canción de "La Tarantula".

Los demás artistas ayudaron a que el conjunto resultara perfectamente.

Hay "Tempranica" para muchas noches.

**En la Administración de** Consumos se recendaron en el día de 44.887,24 pesetas.

**La Asociación Jerezana de** la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 142.

Id. id., con bonos ó con vales solamen-

te, 119.

Total de bonos repartidos para comer en las fondas populares, 591.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 174.

Total de individuos socorridos, 793.

**El DONATIVO.**

Recibido de una persona que oculta su nombre, 250 pesetas.

**Notas municipales.**—El

Jefe del Regimiento Infantería Reserva de Cádiz remite para su entrega al soldado Andrés Medina Garrido pase de situación.

La Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz comunica acuerdo declarando excluidos totalmente del servicio á Manuel García Rosillo y José Cantillo Ba-

rreda y baja en el alistamiento á Domingo Abalos,

—Se nombra Vocal de la Junta local de Reformas Sociales al Presbítero don Manuel Jiménez Durán.

**Detenidos por la guardia** municipal:

Uno por embriaguez y dar voces subversivas en la calle Santa María.

Otro por dar golpes á su esposa en su domicilio Molineros 31.

**Ya está á la venta en la librería calle Larga núm. 33 la interesante obra escrita por D. Vicente Vera. «Un viaje al Transvaal durante la guerra».**

**Grantalier de ebanistería,** sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

**Urberuaga de Ubilla:** Marquina (Vizcaya).—Aguas azotadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanme memorias, que se remitirán gratis.

**El Profesor de Medicina y Cirugía** D. Fernando del Castillo y Yuste, ha trasladado su domicilio á la calle de Pedro Alonso número 9.

## REGISTRO CIVIL

### DISTRITO DE SANTIAGO.

#### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 28.

##### Matrimonios.

D. Francisco Reina Landete, con doña Teresa Sánchez Viera.

##### Nacimientos.

Enrique Gutiérrez.—Rafael Aguilar Marchante. María Luisa Sánchez Sixto.

##### Defunciones.

Juan Santiago Becerra.—Dolores Reina García.

### DISTRITO DE SAN MIGUEL.

#### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 28.

##### Matrimonios.

Ninguno.

##### Nacimientos.

Ninguno.

##### Defunciones.

Manuel Bueno Soto.

## Anuncios de Interés

### ALMONEDA.

M. dina 31, principal, todos los días men-  
los festivos, de tres á siete de la tarde.

### GRANERO.

—Se alquila uno bajo, asfaltado, en la calle Colón número 7.—Durán razón, Santa Isabel 3.

### En la Panadería de la Carpintería Alta, se expende por mañana y tarde LECHE DE VACA superior, á 25 céntimos la botella corriente, ó sea la antigua de cuartillo y medio, garantizando su pureza. Este precio es excesivamente económico comparado con el de otros establecimientos que la venden á 30 céntimos el medio litro.

### Se vende lana para colchones á 15

pesetas la arroba, en el recreo. La Atalaya.—De doce de la mañana á cinco de la tarde.

### En la fábrica de hilos, Paúl 2, se

compra lana de cepa.

### Se venden ó se arriendan un establecimiento de comestibles y otro de bebidas; se arrienda también una bodega, ce 60 botas de asiento en sitio céntrico.

—Darán, Latorre núm. 4, (antes Pescaidería).

### PAPAS.

—La variedad R. se vende á 5 reales la arroba en la calle San José (puerta cocinera).

### EL SUIZO CHICO.

### CENTRO VITICOLA JEREZANO

Deseoso este Centro de facilitar los medios para activar la pronta reposición del viñedo, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que pronto llegarán á ésta los tan solicitados y hábiles injertadores Catalanes, con el fin de practicar el injerto de Escudete que tan admirables resultados ha producido en años anteriores.

Los señores que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Porvera núm. 31, principal, ó á la tan conocida Huerta del Duende.

### SE

—alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chaviesa núm. 4 darán razón.

SE arronda un bonito y amplio apartamento de Linares para la Capitanía General del Norte. Esto ha obedecido al deseo expreso del Rey para tener persona de toda su confianza en el punto del veraneo. Se ha comentado que no firmara el decreto de Capitán General de Madrid. Se insiste que este cargo se concederá al Sr. Delgado Zuleta, Jefe que fué del cuarto mili-

tar del Rey.

### Se arriendan la casa calle Naranjas número 3 y el partido principal de la

calle Pedro Alonso, núm. 6.

Darán razón calle Larga, núm. 3.

### En busca de una criminal.

Madrid 27, á las 24.

## Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra, por el Doctor D. Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo, pintorescas descripciones del país, cuadros de la guerra, semblanzas de los principales personajes, episodios y anécdotas. Todo lo notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotografiadas.

Cinco pesetas en toda España. Los suscriptores de "EL GUADALETE" pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con sólo dirigirse á esta Administración.

fríos o calientes á cualquier hora del día.—Duchas. Castellanos 3.

SE da en arrendamiento el local do de radica en un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo. finca. Para tratar de este asunto, Plaza Alta de la Rúa, (Casa Exposito), de doce á tres de tarde.

### SOCIEDAD

General de Betunes Franceses.

Compañía Anónima. Capital, 8.000.000 francos. Dominio Social, 11 Rue Beureppre, París. Fábrica Sucursal de Santander, Pasco de Miranda 1.

Fábricas y Casas: París, S. O. Quen Paris, Lyon, Marsella, Herne, Londres, Moscú, Odessa, S. Petersburgo, Nijni Novgorod, Barry (Inglaterra).

Trabajos litográficos sobre hojalata.

Elevadoras para Conservas. Café, Té, Chocolate, Dulces, Biscochos, Perfumería, y Especialidades Farmacéuticas.

Grandes instalaciones para la fabricación de bidones para aceite, barnices, p. troleo, esencias, etc.

Botes para aceitunas, botas con cierre automático para pinturas en pasta, pimentón, azúcar, grasas, etc.

Todo lo concerniente al anuncio de carteles de todas formas, e. i. banderolas, plátanos, ceniceros, bandejitas, fósforeras, cortapapeles, silbatos, etc.

Artículos de bazar, palomitoras, cubiletes, tazas, p. t. cas, polveras, y todo lo susceptible de trazarse en hojalata.

Representación en Jerez López y Morales.

SE alquila una bonita casa, situada en la calle de Arcos núm. 35.—Darán razón, Plaza de Eguíaz núm. 3.

### Alcance postal.

Madrid 27.

Las noticias que reciben los periódicos portugueses dicen que la rebelión de Baiando (Angola) ocurrió después de embarcarse para Portugal el gobernador de la provincia. Inmediatamente marcharon de Libolo y Benguela dos expediciones, compuestas de cerca de 300 hombres y se desembarcó toda la marinería disponible en Novo Redondo.

Misinas saldrán de Lisboa para Angola 80 oficiales, 82 sargentos y 264 soldados. En el mismo buque regresará el gobernador Sr. Moncada que se hallaba en uso de licencia por motivos de salud.

Confirmado que las autoridades coloniales son responsables en gran parte de lo que ocurre, el gobierno portugués se halla resuelto a proceder con la mayor energía contra las mismas.

Con motivo del aplazamiento de las fiestas de la coronación, se están desmontando en Londres las tribunas y mastiles colocados en las vías públicas. El ornato general lo constituyen banderas y guirnaldas con las cifras E. R. y las inscripciones de "Viva el Rey" y "Dios salve al Rey". Entre los edificios de entidades extranjeras había llamado la atención el Banco de Inglaterra, por sus colorés exclusivamente alemanes y la inscripción de "Dios estuvo en 1870 con nosotros", inscripción de quien nadie pudo comprender la oportunidad.

También abundan las banderas japonesas.

### Altos cargos militares.

(Recibidos con retraso.)

Madrid 27 de Junio de 1902, á las 23.

El Rey firmó los decretos nombrando

Capitán General de Galicia á Gamarrá, y

Presidente del Consejo Supremo de Guerra á Lachambre.

El nuevo Capitán general del Norte. — El nombramiento del Madrid en suspensión. — Candidato probable.

Madrid 27, á las 23'50.

El Rey ha firmado el nombramiento</

# JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

## Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tonico digestivo y antigastrico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor estómago, las sordinas, aguda de boca, vómitos, la indigestión, las diarreas, la enemias, diarrea y disenteria, dilatación del

estómago, ulceras del estómago, retención gástrica, hipercloridrosis, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la digestión, alivia lo que está sano, proveyéndose tomarlo como ná, digiere mejor y a la vez quita la gaseína menor que hay en el sistema, y en suavizar las diarreas y en suavizar de ella compres. Cura e ma de mar y de los dolores de meseta. Hasta el día con una abundante se digiere

el difunto con una cuchara, uno preveno. No sólo no obra comisura, igualmente con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve días de éstos contantes. Exijase en las etiquetas de las botes la palabra STOMALIX, marca de fábricas registradas. De vert., Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

## ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtidor general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadas caladas GRAN MODA, ORGANIS FANTASIA lisos bordados y raya-los, LANERIA estilos puramente modernos. Últimos modelos en Capas de paño perforado, galones y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos los colores.

**Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta, de este periódico**

### MONTE DE PIEDAD

El Jueves 3 de Julio de 1902, de doce á quince del dia, se vendrán en subasta pública los objetos que se expresan a continuación, procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1901 si antes ó en el acto no quedó terminado, continándose al Jueves siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedó terminado.

#### EMPEÑOS EN LA CENTRAL

29662 Una sábana, tres camisas y unos calzoncillos. 5

29667 Un pñón espuma legro bordado en color. 43'75

29827 Una chaqueta. 3'25

1636 Una caja. 7'75

2963 Un paño en espuma amarilla bordada en color. 31'25

3025 Uno botas. 2'50

3630 Una sábana, cuatro chubas, un mante, cuatro servilletas, un vaso y una sopa. 4

3103 Un jersey en color. 12'50

3132 Un pantalon y porquería. 4

3265 Una colcha, dos cabos y un mante, un mante y dos servilletas. 12'20

3266 Un pantalón, una sábana, dos fundas, una camisa y una chaqueta. 6'25

3267 Tres sábanas, dos fundas y una camisa y un mante. 12'00

3268 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3269 Un chubre, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3270 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3271 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3272 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3273 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3274 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3275 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3276 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3277 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3278 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3279 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3280 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3281 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3282 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3283 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3284 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3285 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3286 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3287 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3288 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3289 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3290 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3291 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3292 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3293 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3294 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3295 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3296 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3297 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3298 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3299 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3300 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3301 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3302 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3303 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3304 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3305 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3306 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3307 Una colcha, dos fundas y una chaqueta. 6'25

3308 Dos sábanas y dos camisetas. 2'50

4511 Una capa. 6'25

4481 Un velo. 7'75

4482 Una máquina de coser de pie. 6'25

4500 Un zagaljo, cinco servilletas y dos fundas. 2'50

4513 Dos sábanas y un gasón. 3'25

4504 Tres camisas, un zagaljo y enagua blanca. 2'50

4505 Un traje. 2'50

4506 Un traje, unos calcetines de señora y dos enaguas blancas. 2'50

4507 Una sábana, dos fundas, dos toallas y cobertor. 2'50

4508 Dos sábanas y dos camisetas. 2'50

4511 Una capa. 6'25

4521 Una sábana, dos fundas, un pantalón y dos fundas. 4'50

4522 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4523 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4524 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4525 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4526 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4527 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4528 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4529 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4530 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4531 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4532 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4533 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4534 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4535 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4536 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4537 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4538 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4539 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4540 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4541 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4542 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4543 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4544 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4545 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4546 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4547 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4548 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4549 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4550 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4551 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4552 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4553 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4554 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4555 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4556 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4557 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4558 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4559 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4560 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4561 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4562 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4563 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4564 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4565 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4566 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4567 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4568 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4569 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. 4'50

4570 Una sábana, dos fundas y una chaqueta